

Comisionado Presidente Mario Alberto Morales Reynoso: Muy cordialmente doy los más buenos días todas y todos los aquí presentes. Siendo las 09:00 nueve horas de hoy 01 primero de febrero del 2017 dos mil diecisiete, doy la más cordial bienvenida a mi compañera Comisionada Angeles Ducoing, así como a los medios de comunicación que hoy nos acompañan a esta sesión.

Solicito por favor al Secretario General de Acuerdos de este Instituto verifique si existe quórum legal para llevar a cabo la 18ª decima octava Sesión Ordinaria del 14º décimo cuarto año de ejercicio de este Instituto.

Secretario General de Acuerdos José Andrés Rizo Marín: Con su venia Comisionado Presidente, me permito informarle que se encuentran presentes en este recinto, la Comisionada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña y el Comisionado Presidente Mario Alberto Morales Reynoso, en ese sentido, hago de su conocimiento que existe quórum legal suficiente de conformidad con lo establecido en los artículos 161 fracciones I y XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y 14 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Es cuanto Comisionado.

Comisionado Presidente: Mucha gracias Secretario. En virtud de lo anterior, se declara abierta la sesión, de no haber inconveniente procederemos del desahogo de los asuntos del orden del día de esta sesión. Proceda Secretario a dar lectura del orden del día.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su instrucción Comisionado Presidente. En desahogo del segundo punto del orden del día, se proceda a dar conocimiento de los puntos a tratar en la presente sesión para su aprobación:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- 2.- Aprobación del orden del día;
- 3.- Discusión y en su caso, aprobación **de los proyectos de resolución definitiva e incidentales de los recursos de revocación y/o revisión, en los que resultó ponente el Comisionado Presidente Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso**, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales;
- 4.- Discusión y en su caso, aprobación, **de los proyectos de resolución definitiva e incidentales de los recursos de revocación y/o revisión, en los que resultó ponente la Comisionada Licenciada Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña**, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales;
- 5.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.

Es cuanto Comisionado.

Comisionado Presidente: Muchas Gracias, Comisionada Ángeles Ducoing, ¿Se tiene alguna manifestación al orden del día de la presente sesión?

Comisionada Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Ninguna Comisionado Presidente, muchas gracias.

Comisionado Presidente: Si no hay manifestación alguna en relación al orden del día de la presente Sesión Ordinaria, Señor Secretario sea usted tan amable de tomar la votación correspondiente.

Secretario General de Acuerdos: Con gusto comisionado. Se somete a su consideración señora y señor Comisionados, el Orden del Día para la presente sesión, solicitándoles de la manera más atenta expresar el sentido de su voto.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Ducoing.

Comisionada Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Presidente Morales.

Comisionado Presidente Mario Alberto Morales Reynoso: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Es por lo anterior, que me permito informarle que el Orden del Día, ha sido aprobado por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, sin que haya sido agregado algún punto en particular en los asuntos generales. Siendo todo Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente: Muchas gracias Secretario. En ese sentido, pasando al desahogo del tercer punto del orden del día, le solicito su intervención nuevamente Secretario, para que nos presente los recursos que se presentan para votación en la presente sesión jurisdiccional.

Secretario General de Acuerdos: Con mucho gusto señor presidente:

Se da cuenta al Pleno, **de los proyectos de resolución definitiva e incidentales de los recursos de revocación y/o revisión, identificados con los números de expedientes: RR-550/2016, RR-554/2016, RR-558/2016, RR-562/2016, 181/15-RR;** en los que resultó ponente el Comisionado Presidente Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, así como **de los proyectos de resolución definitiva e incidentales de los recursos de revocación y/o revisión, identificados con los números de expedientes, RR-555/2016 y 207/14-RR;** en los que resultó ponente la Comisionada Licenciada Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Cabe mencionar que todos y cada uno de los proyectos de resolución mencionados se encuentran dentro del término legal establecido en el artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato para substanciar y resolver los medios de impugnación en estudio.

En ese sentido, me permito mencionar que de los recursos de revocación y/o revisión, identificados con los números de expedientes: RR-558/2016, del cual propone el Comisionado Presidente Mario Morales, revocar el acto recurrido; de los recursos identificados con los números RR-550/2016, RR-562/2016, se propone modificar el acto recurrido; de los recursos identificados con los números RR-554/2016, se propone confirmar el acto recurrió, del recurso identificado con el número RR-538/2016, se propone sobreseer el acto recurrió, de del recurso identificado con el número 181/15-RR se propone dar aviso al superior jerárquico.

De los recursos de revocación y/o revisión, de la ponencia de la Comisionada Angeles Ducoing, mismos que son identificados con los números de expedientes: RR-555/2016; se propone revocar el acto recurrido; del recurso identificado con el número de expediente 207/14-RR, se propone dar aviso al superior jerárquico.

Es cuanto Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente: Comisionada Ángeles Ducogin, ¿Tiene usted algún comentario en relación al tercer punto del orden del día?

Comisionada Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Ninguno, Comisionado Presidente. Muchas gracias.

Comisionado Presidente: No habiendo comentarios adicionales por el Pleno de este Instituto, como es habitual en este Pleno procederemos a exponer 1 un proyecto de resolución, que resulte más relevante en cada ponencia y luego proceder a tomar la votación correspondiente, conforme a la totalidad de medios de impugnación cuya votación se somete a este Pleno.

Por lo anterior, tiene la palabra la Comisionada Angeles Ducoing para exponer el expediente identificado con el número RR-555/2016

Comisionada Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Muchas gracias Comisionado presidente, claro que sí, me permito exponer ...

El expediente en comento deriva de una solicitud de información a través del particular solicitó « 1.- Requero el desglose otorgado por personas de la partida 2210 productos alimenticios para personas del periodo del 10 de octubre de 2015 a la fecha. De todos los integrantes del H. Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal de Manuel Doblado. Iniciando por fecha, concepto, nombre del personal otorgado, importe y motivo de la erogación antes mencionado

El sujeto obligado le hace llegar al peticionario el oficio de respuesta, mediante el cual se le informa la inexistencia de la información solicitada y pone a su disposición los presupuestos autorizados para su consulta

La inconformidad del hoy impugnante se deriva de inexistencia de la información solicitada, materia de la presente litis

Derivado del análisis de las documentales que obran en el sumario en estudio, se desprende que la autoridad combatida vulneró el derecho de acceso a la información pública del ahora recurrente, toda vez que no le proporcionó a éste la información de su interés, al amparo del argumento que la vía de acceso a la información no era la correcta para acceder a la información.

Por lo anterior se **REVOCA** la respuesta otorgada a la solicitud de información, **para él solo efecto de dar vista al Órgano de control interno del ayuntamiento de Cortázar, Guanajuato, para que proceda conforme a Derecho.**

Comisionado Presidente: Gracias comisionada Ducoing por la exposición del proyecto de su ponencia y por igual me permito igualmente exponer el expediente identificado con el número RR-550/2016.

El expediente en comento deriva de una solicitud de información a través de la cual, el particular solicitó «De acuerdo a la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato en su Art. 26 Fracc. XLIII y descartando caer en lo dispuesto en los Art. 73 y 77, solicito la situación de la obra pública desde el 10 de Octubre de 2015 a la fecha, cuantas obras han sido ejecutadas, asignadas, origen de los recursos para dichas obras (especificando si son federales, estatales o municipales, así como el tipo de fondo de participación o aportación respectiva), a quienes se les asignaron dichas obras, el tipo de asignación y el informe del avance físico y financiero de dichas obras.

El titular de la unidad de transparencia del sujeto obligado le hace llegar a la peticionaria a su correo personal el oficio de respuesta, así como la documental que contiene la información solicitada, atendiendo a las especificaciones pretendidas por la recurrente; en virtud de que no le fue posible convertir el formato de la documental que contiene la información; luego entonces dicho documento no fue subido a la Plataforma Nacional de Transparencia.

La inconformidad de la hoy impugnante se deriva de la falta de entrega de la información solicitada, materia de la presente litis

En virtud de no existir constancia alguna de la que se desprenda la notificación de respuesta por parte del sujeto obligado, se tiene por fundado y operante el agravio esgrimido por el recurrente.

Por lo anterior se **MODIFICA** la respuesta otorgada a la solicitud de información, **a efecto de ordenar al sujeto obligado, por conducto de su Unidad de Transparencia, emita y notifique una respuesta complementaria debidamente fundada y motivada.**

Bien, una vez que ambas ponencias hemos expuesto 2 de los asuntos más relevantes para esta sesión jurisdiccional que nos ocupa, solicito al Secretario General de Acuerdos del iacip lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente a los proyectos de resolución sometidos a consideración del Pleno del Instituto.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su instrucción Comisionado Presidente. Pongo a su consideración Comisionados presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto, respecto a los sentidos y efectos de las resoluciones recaídas a los recursos de resolución definitiva sometidos a su consideración.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Ángeles Ducoing

Comisionada Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Presidente Mario Morales

Comisionado Presidente Mario Alberto Morales Reynoso: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, puesto a consideración del pleno del Instituto, me permito informar que resultaron aprobados por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes: *de los proyectos de resolución definitiva e incidentales de los recursos de revocación y/o revisión, identificados con los números de expedientes: RR-550/2016, RR-554/2016, RR-558/2016, RR-562/2016, 181/15-RRI;* en los que resultó ponente el Comisionado Presidente Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, así como *de los proyectos de resolución definitiva e incidentales de los recursos de revocación y/o revisión, identificados con los números de expedientes, RR-555/2016 y 207/14-RR;* en los que resultó ponente la Comisionada Licenciada Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña. Es cuanto, Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente: Gracias Señor Secretario. En desahogo del quinto punto de lectura, aprobación y firma del acta, le solicito nuevamente su intervención para que el Pleno del Instituto se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales sobre la aprobación del acta de sesión respectiva.

Secretario General de Acuerdos: Con todo gusto, Comisionado Presidente. Pongo a su consideración Comisionados presentes, la propuesta de la Presidencia, a efecto de que sean aprobada y en su caso, firmada el acta de la presente sesión. Solicitando sean tan gentiles de manifestar el sentido de su voto.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Ángeles Ducoing

Comisionada Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Presidente Mario Morales

Comisionado Presidente Mario Alberto Morales Reynoso: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, puesto a consideración del pleno del Instituto, me permito informar que resultó aprobada por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes, el acta de la presente sesión jurisdiccional. Es cuanto Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente Mario Alberto Morales Reynoso: No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la Sesión de Pleno, siendo las 10:00 diez horas del día de su inicio.

Muchas gracias a todos. Muy buenas tardes.